

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROCESADORA Y CONVETIDORA DE LOS ANDES ANDICOVERPLAX

En el Distrito metropolitano de Quito, el 7 de abril del año 2017, a las nueve horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañia **PROCESADORA Y CONVETIDORA DE LOS ANDES ANDICOVERPLAX**

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social de la compañía, los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resulten unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar y conocer el siguiente orden del día

1. Aprobar el Balance diciembre 31 del 2016

Los presentes designan al señor CEPEDA GONZALEZ CELSO ANIBAL, en su calidad de Presidente de la Compañia para que presida la reunión y al señor VILLAGOMEZ GONZALES XAVIER CRISTOBAL, en su calidad de Gerente de la compañía para que actúe como Secretario.

La presidencia declara formalmente instalada la reunión y se dispone que se trate el orden del día:

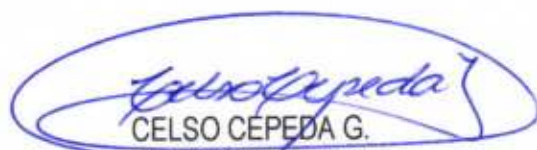
1. Aprobar el Balance diciembre 31 del 2016

Puesto en consideración el orden del día, luego de una breve deliberación, la Junta General de Socios, resuelve **Aprobar el Balance a diciembre 31 del 2016.**

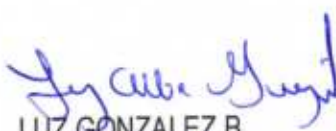
Tratado el único punto del día, motivo de la reunión, luego de unos minutos de receso para la elaboración del Acta, se reúnen nuevamente los socios y luego de conocer el texto del acta, la aprueban unánimemente, quienes para constancia la firman

Se levanta la sesión, siendo las 11h00

Firman los concurrentes


CELSO CEPEDA G.
SOCIO-PRESIDENTE


XAVIER VILLAGOMEZ G.
GERENTE-SECRETARIO


LUZ GONZALEZ B.
SOCIA


DIEGO PORTILLA G.
SOCIO


XAVIER G. VILLAGOMEZ V.
SOCIO


MIGUEL VILLAGOMEZ V.
SOCIO